



Las Súper Secretarías de la Presidenta

El pasado viernes, de 'puente' y hacia la tarde, la Presidencia de la República envió al Congreso de la Unión unas reformas a la Constitución y a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en las que se puede ver un sello propio e intenciones de su gobierno. Desde luego, son notorios los funcionarios a los que se les están dando más facultades y de los que la Presidenta espera mayores resultados. Hay sorpresas:

1.- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana: al secretario Omar García Harfuch le dan facultades de investigación de cualquier delito federal. Así, tendrá un "espejo" del Ministerio Público Federal. También, le transfieren el Centro Nacional de Inteligencia y toda la inteligencia para la seguridad pública —lo que parece excluir la inteligencia de las Fuerzas Armadas— e incluso podrá coordinar a las instituciones de seguridad en los tres órdenes de gobierno.

Que no quede duda: están

creando un zar en materia de seguridad y las facultades que se le dan revelan que desde la Presidencia no están satisfechos con las denuncias y carpetas que se arman desde la Fiscalía General de la República para ir a juicios. Ahora la SSPC podrá armarlas. La Presidenta está copiando el modelo de seguridad que le dio éxito en la CDMX. Son ajustes importantes a nivel federal para combatir al crimen organizado, que hemos visto que está desatado en Guerrero, Sinaloa, Chiapas y Michoacán, entre otras entidades.

Incluso, la delincuencia organizada ya aparece en la más reciente encuesta de *El Financiero* como el elemento que se percibe más descontrolado en esta administración, según 75% de los encuestados. Confía entonces en que el zar García dé resultados. Ojalá.

2.- Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones: se convierte en secretaria de Estado y queda en manos de otro confiable colaborador de Sheinbaum cuando ambos es-

taban en la CDMX: José Merino. A esta dependencia le ceden las facultades de políticas públicas en telecomunicaciones que tenía la SICT. Se le traspasan también correos y telégrafos, y hasta la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, que estaba en la Secretaría de Economía.

La agencia se constituirá en la nueva autoridad regulatoria en materia de compras gubernamentales de telecomunicaciones, siendo muy probable que intervenga incluso en el diseño de compras específicas. Muy relevante es que expedirá a cada mexicano una Identidad Digital Nacional, que será "la llave para acceder a los canales digitales de atención ciudadana del gobierno". Manejará las bases de datos de todo el gobierno y seguramente buscará lo que otras administraciones han buscado, pero no han tenido éxito: controlar las bases de datos de la CURP y el INE.

Es probable que la agencia también se quede con algunas otras facultades que hoy tienen el IFT y la Cofece, organismos autónomos que el oficialismo se alista a desaparecer, para convertirlos en dependencias técnicas, y no incumplir con tratados internacionales.

3.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público: la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O. tendrá la facultad de

nombrar a todas las unidades de finanzas de todo el gobierno federal (las antiguas oficinas mayores). Es un cambio de gran importancia que se traduce en el fortalecimiento de la SHCP y, en esa medida, el debilitamiento de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.

4.- Secretaría de Salud: a cargo de David Kershenobich, ahora administrará una base nacional de información que debe ser alimentada obligatoriamente por todos los prestadores de servicios de salud, públicos y privados; esta deberá de contar con la información recolectada e incluirá datos específicos como información nominal de la prestación de sus servicios.

Sheinbaum apuesta a cambios sustanciales vía estas cuatro dependencias. Los retos que enfrentan sus titulares no son pocos, pero apuntan a un gobierno moderno y más eficiente, frenando la corrupción y al crimen organizado. Veremos.

CAMBIANDO DE TEMA: Entre la votación que hoy inicia en la SCJN, con respecto a la reforma judicial, y la elección de Estados Unidos, el gobierno federal podría tener muchos e inesperados frentes abiertos. Así es el gobierno; se puede planear... pero lo inesperado se impone. ●

X: @JTejado

Son notorios los funcionarios a los que se les dan más facultades y de los que la Presidenta espera mayores resultados.